

Un Presupuesto antisocial que recupera la financiación con fondos públicos de UGT, CCOO y CEN

*Valoración del Proyecto de
Presupuesto de Navarra para
2022 y del Acuerdo
Presupuestario entre el Gobierno
de Navarra y EH Bildu*

22 de noviembre de 2022



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

0.- Introducción.....	3
1.- El tercer presupuesto de este Gobierno que se aprobará sin participación social.....	4
2.- Un presupuesto insuficiente limitado por la deuda, el peaje en la sombra, y la condicionalidad de los fondos europeos.....	4
2.1. Un presupuesto insuficiente que no crece.....	4
2.2. Incluye 161 millones de fondos europeos condicionados a recortes y reformas.....	4
2.3. La deuda y los peajes en la sombra crecen un 25%, se pagarán 1,7 millones al día.....	5
2.4. La inversión debería crecer 800 millones en salud y educación para igualar la media de gasto europea.....	6
2.5. La Renta Garantizada sigue perdiendo peso respecto al SMI.....	8
3.- El acuerdo con EH Bildu no modifica la orientación antisocial de la propuesta del Gobierno.....	9
3.1. Únicamente se condiciona el 0,25% del presupuesto a cambio asumir la totalidad del mismo.....	9
3.2. Una lectura autocomplaciente que no se corresponde con la realidad.....	9
3.3. Estudio de beneficios fiscales.....	10
3.4. Seguidismo de Madrid en torno al empleo público.....	10
3.5. Junta de Contratación Pública.....	10
3.6. Ciclo 0-3 años.....	10
3.7. Protección social de las personas que perciben pensiones.....	10
3.8. Ayudas para el fomento del euskera.....	11
4.- Se renuncia a una reforma fiscal, lo que traerá recortes.....	11
5.- Un presupuesto para financiar a UGT, CCOO y CEN.....	11
6.- El Proyecto de Ley de Presupuestos prevé la pasarela para que Guardias Civiles puedan integrarse en la Policía Foral.....	12
7.- 800 plazas concertadas más en centros residenciales y de día.....	13
8.- Conclusiones.....	13

0.- Introducción

El presupuesto de Navarra de 2022 es el tercero que presenta el actual Gobierno de Navarra. Al igual que el resto de los Presupuestos aprobados esta legislatura, no supone ningún cambio social en Navarra, y mantiene la línea de la política presupuestaria que implanta austeridad en el gasto social sin dar respuesta a las necesidades existentes. Está totalmente condicionado por las políticas de austeridad antisociales. Navarra acordó el 9 de septiembre una tasa de referencia de déficit de un -0,9% con el Estado, algo incomprensible cuando las reglas fiscales para 2022 siguen suspendidas para toda la Unión Europea, algo corroborado por el Congreso.

Además, el Anteproyecto recupera la financiación de UGT, CCOO y CEN a través de las partidas dirigidas al Plan de Empleo, algo que no sucedía desde que los tiempos de Miguel Sanz y Yolanda Barcina.

Este Anteproyecto, que una vez presentado en el Parlamento ya es Proyecto de Ley Foral, será aprobado gracias al pacto con EH Bildu hecho público el pasado 6 de noviembre.

1.- El tercer presupuesto de este Gobierno que se aprobará sin participación social

El Gobierno de Navarra ha elaborado el Anteproyecto de Presupuestos de Navarra de 2022 sin ningún tipo de participación social. Es decepcionante la falta de interés de este Gobierno para escuchar, y mucho menos garantizar una participación social y sindical amplia para fijar la política presupuestaria y fiscal.

2.- Un presupuesto insuficiente limitado por la deuda, el peaje en la sombra, y la condicionalidad de los fondos europeos

2.1. Un presupuesto insuficiente que no crece

Para el 2022 el Proyecto de Presupuesto elaborado por el Gobierno de Navarra prevé un gasto de 5.273,1 millones de euros. La evolución del gasto en euros muestra que el Proyecto de Presupuesto para 2022 prevé gastar 246,9 millones más que el presupuesto consolidado de 2021 (la previsión de gasto definitivo al tercer trimestre), un 4,9% más.

En cuanto a la participación del presupuesto en el PIB, el gasto proyectado para 2022 se prevé que sea del 23,1%, exactamente el mismo que en 2021. A diferencia de este ejercicio, la participación del presupuesto respecto al PIB ha venido aumentado los últimos años, sobre todo de 2019 a 2020, debido a la disminución del PIB más que al propio aumento del presupuesto.

Gasto público del Gobierno de Navarra (millones de euros y % del PIB). 2010-2022 (2021 gasto consolidado a III trimestre y 2022 Proyecto de Presupuesto)

2010	2015	2020	2021	2022
3.979,0	3.954,8	4.587,0	5.026,2	5.273,1
21,3 %	20,6 %	22,5 %	23,1 %	23,1 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra y Nastat

2.2. Incluye 161 millones de fondos europeos condicionados a recortes y reformas antisociales

Hay que tener en cuenta, además, que parte de ese aumento del presupuesto proviene de los fondos europeos Next Generation. Concretamente el Proyecto recoge 161,9 millones de euros de estos fondos, 73,3 millones del programa REACT y 88,6 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Además, desde el Gobierno de Navarra se ha señalado que esta cantidad puede aumentar en función de si el Gobierno español concede más fondos europeos a Navarra.

Por tanto, el Presupuesto de 2022 no aumenta, porque la capacidad de recaudación (y por tanto de gasto) del Gobierno de Navarra haya aumentado, sino porque está recibiendo unos fondos que, por un lado, habrá que devolver en gran medida al igual que la deuda pública, y por otro conllevan

graves reformas antisociales en materia de pensiones o reformas laborales (tal y como se puede comprobar en el acuerdo entre el Gobierno de Pedro Sánchez y la Unión Europea).

2.3. La deuda y los peajes en la sombra crecen un 25%, se pagarán 1,7 millones al día

En 2022 el Gobierno de Navarra pagará 520,7 millones de euros (equivalente al 2,3% del PIB) en deuda pública. Esto es, el 9,9% del presupuesto total irá al pago de la deuda pública y los intereses y gastos de la misma. Un gasto equivalente al total del Departamento de Derechos Sociales (que es de 529 millones de euros). Desde 2008 a 2022, se van a pagar 4.652,7 millones de euros en deuda pública.

Con todo, la deuda viva de Navarra a finales de 2021 será de 3.492,7 millones de euros, cifra que año tras año sigue incrementándose. Desde 2008 la deuda viva de Navarra ha pasado de 868 millones de euros a 3.492,7 millones, casi 3 veces más. El Gobierno de Navarra prevé cerrar el 2022 con un endeudamiento de 3.691,8 millones, 199,1 millones de euros más que el ejercicio anterior.

A esto se suma el peaje en la sombra, que es un canon que guarda gran similitud con la deuda pública. Es un mecanismo que se ha utilizado para pagar grandes obras (el Canal de Navarra y la ampliación de su 1ª fase y las Autovías A-21 y A12), consistente en que la construcción y financiación de una obra la haga una empresa privada, y el Gobierno pague por su utilización. Así la administración evita el endeudamiento a corto plazo y maquilla las cuentas, si bien a largo plazo el gasto es mucho mayor.

El Proyecto de Presupuesto para 2022 prevé pagar por el peaje en la sombra 102,9 millones de euros, 30,5 millones más que el gasto consolidado de 2020 (año en el que la utilización de estas obras por la pandemia y el confinamiento bajó considerablemente). Desde 2008 este gasto se ha incrementado en 61,3 millones de euros, y sigue aumentando año tras año, tal y como ha solido advertir la Cámara de Comptos.

Si se suman la deuda pública y el peaje en la sombra, en 2022 se gastarán 623,6 millones de euros, el 11,8% del presupuesto. Visto de otra forma, se gastarán 1,7 millones de euros al día en el pago de la deuda pública y el peaje en la sobra.

Es realmente preocupante la evolución de la deuda pública. Desde 2008 (cuando comenzaron los peajes en la sombra) el pago de la deuda y los peajes en la sombra ha aumentado un 794,7%, y ha pasado de llevarse el 1,6% del presupuesto al 11,8% que se llevará en 2022. La evolución del último año también es alarmante, el pago de la deuda y los peajes en la sombra aumentan en 124,9 millones de euros, un 25%. Esto supone más de la mitad del aumento del presupuesto de 2021 a 2022 van a ir a parar al aumento de la deuda y los peajes en la sombra.

En definitiva, si descontamos el gasto en deuda pública y peajes en la sombra el presupuesto aumenta de 2021 a 2022 en 122 millones de euros, tan solo el 2,7%. Ese es realmente el aumento del presupuesto para las competencias que son propias del Gobierno de Navarra. Esto supone, realmente, una pérdida de peso sobre el PIB, ya que el presupuesto consolidado de 2021 descontando la deuda y peajes en la sombra equivale al 20,8%, el proyecto de presupuesto de 2022 al 20,4%.

Gasto total en deuda pública y peaje en la sombra (millones de euros) 2008-2022

	2008	2010	2015	2021	2022
Deuda pública	28,2	144,1	414,3	426,3	520,7
Peaje en la sombra	41,6	43,9	68,2	72,4	102,9
Total	69,7	188,1	482,5	498,7	623,6
Gasto / presupuesto	4.402,5	4.301,3	3.965,0	5.026,2	5.273,1
Gasto sin deuda ni peajes	4.332,8	4.113,2	3.482,5	4.527,5	4.649,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra

En este punto es necesario hacer referencia a la aportación al Estado, que en 2022 se prevé que será de 573 millones de euros.

La aportación al Estado es una partida que se calcula conforme a las negociaciones que se hacen cada 5 años. Se trata de un pago totalmente opaco, ya que en ningún sitio se especifica qué es lo que realmente se está pagando y cómo se calcula. Además hay que tener en cuenta que en esta aportación también se está pagando parte de la deuda pública del Estado, por lo que el gasto en deuda pública para los navarros y navarras es todavía mayor a los 623,6 millones antes señalados.

En consecuencia, el presupuesto de Navarra está totalmente condicionado por la deuda pública, el peaje en la sombra y la aportación al Estado.

2.4. La inversión debería crecer 800 millones en salud y educación para igualar la media de gasto europea

El Departamento de Salud tendrá un presupuesto de 1.261 millones de euros en 2022 según recoge el Proyecto de Presupuesto, 1,5 millones menos que el gasto consolidado de 2021. Este presupuesto equivale al 5,5% del PIB previsto para 2022, 0,3 puntos menos que en 2021.

La evolución muestra un aumento del gasto de 224,9 millones de euros desde 2010. No obstante, si se analiza el gasto en relación al PIB, el gasto en salud ha pasado del 5,6% del PIB al 5,5%. En 2022 se deberían destinar 22,8 millones de euros más a salud para igualar la participación en el PIB de 2010 y 68,5 millones más para igualar el gasto de 2021.

Gasto en salud (millones de euros y % del PIB) 2010-2022

	2010	2015	2021	2022
Millones de euros	1.036,1	963,8	1.265,5	1.261,0
% / PIB	5,6 %	5,1 %	5,8 %	5,5 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra y Nastat

El hecho de que se vaya a reducir el porcentaje de PIB destinado a Salud resulta incomprensible después de todo lo vivido a lo largo de la pandemia. En esta coyuntura resulta más necesario que nunca invertir más en sanidad para entre otras cosas poder hacer frente al colapso en atención primaria, la situación de las listas de espera, o la falta de especialistas en atención psicológica que hay en Navarra.

Por otro lado, el presupuesto del Departamento de Educación en 2022 será de 792,8 millones de euros. A esta cifra hay que sumar el presupuesto relativo a las Universidades, que esta legislatura ha pasado a depender de otro Departamento (el de Universidades, Innovación y Transformación Digital). Por tanto, para hacer una comparativa homogénea es necesario sumar al gasto previsto para el Departamento de Educación el gasto relativo a las Universidades (97,6 millones de euros), con lo que el gasto en educación será de 890,4 millones de euros en 2022, 45,4 millones más que el gasto consolidado de 2021.

Este gasto equivale al 3,9% del PIB, la misma participación que en 2021. La participación del gasto en educación respecto al PIB se ha incrementado en 0,3 puntos desde 2010, año en el que se hicieron fuertes recortes.

Gasto en educación (millones de euros y % del PIB) 2010-2022

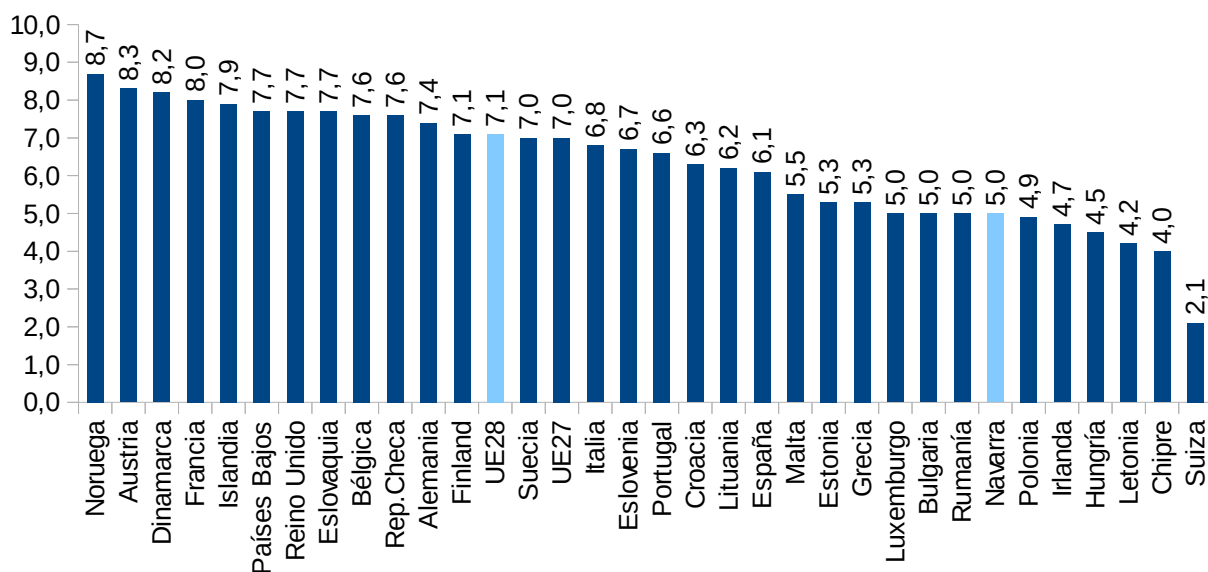
	2010	2015	2021	2022
Millones de euros	668,1	584,5	845	890,4
% / PIB	3,6%	3,1%	3,9%	3,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra y Nastat

Para poner en perspectiva el gasto insuficiente que tienen las partidas de salud y educación, es necesario realizar una comparación con los países europeos. Según los últimos datos disponibles de Eurostat correspondientes al año 2019, la media de gasto europea en salud fue del 7% del PIB, mientras en Navarra fue del 5,0%, dos puntos menos. Si lo comparamos con otras economías, la diferencia es mucho mayor. En Italia fue del 6,8%, en Alemania el ratio se situó en el 7,4%, en Francia en el 8% y el país con el porcentaje mayor fue Noruega con un 8,7%.

Esta diferencia de dos puntos respecto a la media europea supondría un incremento en el presupuesto de 2022 de 456,8 millones de euros, lo que aumentaría el presupuesto en salud en un 36,2%. Esta diferencia sería mucho mayor si comparamos con países como Alemania o Francia (548,1 y 685,2 millones de euros más respectivamente). Estos datos demuestran lo alejados que estamos respecto a otras economías avanzadas y que los recursos que se destinan a la salud, más aún después de la situación que estamos viviendo, son significativamente insuficientes.

Gasto en salud en la UE, 2019 (millones de euros y % del PIB)

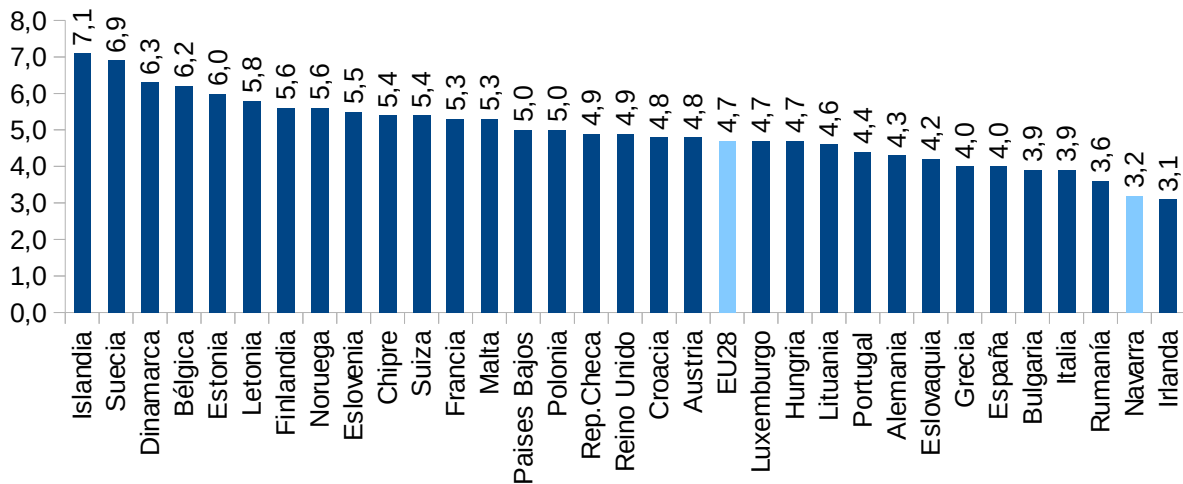


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra, Nastat y Eurostat

Si analizamos de la misma manera el gasto en educación, las conclusiones son parecidas. Durante el año 2019 el peso de la educación respecto al PIB se situó en el 3,2% en Navarra, mientras que la media europea fue del 4,7%, 1,5 puntos más. El ratio solo fue peor en Irlanda. En otros países como Francia fue del 5,3%, en Bélgica del 6,2% o el más elevado en Islandia con un 7,1%.

La diferencia de 1,5 puntos con la media europea supondría destinar alrededor de 342,6 millones de euros más a Educación, un 38,5% más de previsto para 2022. Como podemos observar, las dos principales partidas presupuestarias como son salud y educación están infradotadas si las comparamos con otros países del entorno.

Gasto en educación en la UE, 2019 (millones de euros y % del PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra, Nastat y Eurostat

En total, para igualar el gasto medio en salud y educación el presupuesto de Navarra de 2022 debería ser 799,4 millones de euros mayor de lo que es. Esto es, el presupuesto debería aumentar un 15,2% solo para igualar la media europea de gasto en salud y educación.

2.5. La Renta Garantizada sigue perdiendo peso respecto al SMI

La inversión en Renta Garantizada prevé gastar 96,9 millones de euros en 2022, 2,5 millones de euros menos que el presupuesto consolidado de 2021. La evolución muestra que desde 2010 el gasto destinado a esta prestación social ha pasado del 0,12% del PIB al 0,42%.

Gasto en Renta Garantizada (millones de euros y % del PIB) 2010-2018

2010	2015	2021	2022
30,8	65,8	99,4	96,9
0,12%	0,28 %	0,46 %	0,42 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Navarra

Con todo, es necesario recordar el recorte que arrastra esta prestación. Cuando se creó la Renta Garantizada para sustituir a la anterior prestación (Renta de Inclusión Social) se eliminó la referencia al SMI como cuantía base para el cálculo de la prestación y se estableció la cantidad de 600 euros en su lugar.

Esto conlleva que con la subida del SMI que se ha dado los últimos años la Renta Garantizada cada vez pierda más peso. En 2021 la cuantía base actualizada ha sido de 636,73 euros, mientras que el SMI ha sido de 965 euros.

3.- El acuerdo con EH Bildu no modifica la orientación antisocial de la propuesta del Gobierno

3.1. Únicamente se condiciona el 0,25% del presupuesto a cambio asumir la totalidad del mismo

El acuerdo suscrito por el Gobierno de Navarra (PSN, Geroa Bai y Podemos) con EH Bildu para aprobar el presupuesto destina 13,4 millones de euros a financiar las partidas propuestas por EH Bildu. La incidencia de esos 13,4 millones de euros sobre un presupuesto de 5.273,1 millones apenas supone un 0,25% del Proyecto de Presupuesto. Es evidente que una cifra tan baja no puede en ningún caso convertir en social el presupuesto del Gobierno. En ese sentido hay que recordar que el acuerdo entre Gobierno de Navarra y EH Bildu no solo se limita a esos 13,4 millones de euros, sino que el acuerdo supone la aprobación de la totalidad de los presupuestos, incluyendo entre otras cosas la financiación vía presupuestos de UGT, CCOO y CEN, tal y como se detalla en el apartado 5 de este estudio.

3.2. Una lectura autocomplaciente que no se corresponde con la realidad

Uno de los elementos que más llama la atención entre al acuerdo alcanzado por Gobierno de Navarra y EH Bildu figura en el punto cuarto donde los firmantes se reafirman en la "apuesta clara y decidida por las políticas de sostenibilidad ambiental" y en "el compromiso para repensar la política fiscal".

Para ELA le resulta totalmente incomprensible que EH Bildu le reconozca a este Gobierno de Navarra su política de sostenibilidad ambiental cuando entre otras cosas está llevando a cabo la construcción del TAV, o le reconozca también su intención de repensar la política fiscal cuando la única medida fiscal de toda la legislatura ha sido la eliminación al Impuesto del Patrimonio Empresarial. En consecuencia, la afirmación de que el Gobierno está comprometido con la sostenibilidad ambiental y con repensar la fiscalidad no se corresponde con la realidad. ELA no comparte ese tipo de lecturas autocomplacientes y considera que son totalmente contraproducentes para lograr que las cosas realmente cambien en Navarra.

La situación actual en Navarra debe preocupar a aquellas organizaciones que defendemos la transformación social. Han transcurrido más de seis años desde la salida de UPN del Palacio de Navarra y apenas ha habido cambios en las cuestiones económicas y sociales más decisivas. Ni la anterior coalición liderada por Geroa Bai, ni el Gobierno actual liderado por PSN, han supuesto la mínima contrariedad para las élites económicas, las grandes fortunas y los lobbies empresariales y religiosos. Persisten las mismas políticas fiscales y la apuesta por las grandes infraestructuras. Además en esta última legislatura hay que sumar los ataques al euskara y la reactivación del Diálogo Social. Y todo ello se está produciendo sin que ningún partido político, a excepción de Navarra Suma y evidentemente por otros motivos, esté haciendo oposición a las políticas que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra.

3.3. Estudio de beneficios fiscales

En el acuerdo se recoge el compromiso por parte del Gobierno de realizar un estudio de beneficios fiscales en el Impuesto sobre Sociedades. A este respecto hay que señalar que el compromiso adquirido consiste simplemente en realizar el estudio, y no a ejecutar ninguna medida concreta. ELA considera que este tipo de acuerdos contribuye a crear la falsa expectativa de que este Gobierno tuviese intención de revertir la injusta fiscalidad que tenemos en Navarra.

3.4. Seguidismo de Madrid en torno al empleo público

El acuerdo firmado entre Gobierno y EH Bildu en materia de empleo público se limita a adaptar a través de una Ley Foral la normativa que se aprobará en Madrid. La realidad es que en Navarra existe un 53% de temporalidad en la Administración navarra y en opinión de ELA esperar a lo que venga de Madrid, además de una renuncia al autogobierno, es un tremendo error porque, entre otras cosas, no tienen ninguna intención de eliminar la tasa de reposición.

3.5. Junta de Contratación Pública

Por otro lado, en el acuerdo entre Gobierno y Bildu se adquiere el compromiso de garantizar la representación de todos los sindicatos en la Junta de Contratación Pública. El sindicato denunció recientemente nuestra exclusión de la Junta de Contratación Pública, algo inaceptable, y más teniendo en cuenta que promovimos una ILP en el año 2014 para modificar la Ley de Contratos Públicos en la que se recogieron 14.635 firmas. En consecuencia, la valoración de esta medida es positiva.

3.6. Ciclo 0-3 años

Respecto al ciclo 0-3, por un lado se acuerda la gratuidad para las familias con rentas inferiores a 18.000 euros, lo cual es un paso en la necesaria gratuidad de ese ciclo.

Por otro, destacan los compromisos de una “mejora sustancial” en las condiciones laborales y “una previsión de rebaja de los ratios”, compromisos que vienen sin ningún tipo de concreción y, por tanto, son más declaraciones de intención que compromisos. Es más, hay que recordar que el acuerdo presupuestario de 2021 ya recogía la mejora de las condiciones laborales en el ciclo 0-3 y aludía también a mejora de los ratios.

3.7. Protección social de las personas que perciben pensiones

El acuerdo recoge el compromiso de “garantizar unas cuantías no inferiores a 800 euros mensuales” a las personas que perciben pensiones. Con la información disponible es difícil anticipar la aplicación e incidencia real de la medida ya que, entre otras cosas, no se trata de un complemento o prestación económica sino de una medida fiscal. En cualquier caso se trata de una medida positiva si bien queda lejos de la reivindicación de complementar las pensiones hasta un mínimo de 1.080 euros.

3.8. Ayudas para el fomento del euskera

En el acuerdo se incluyen diferentes partidas para el fomento del euskera (ayudas para mayor presencia en los medios de comunicación, enseñanza personas adultas...). Se trata de elementos positivos pero no podemos olvidar que este Gobierno liderado por el PSN está permitiendo que a la hora de acceder a la función pública el euskera esté siendo peor tratado que incluso en los tiempos de UPN. Desde que se derogó el Decreto del Euskera en 2019, el actual Gobierno no ha aprobado uno nuevo, por lo que el conocimiento del euskera no se está valorando ni en zona mixta, ni en servicios centrales, ni en zona no vascófona. Ni Geroa Bai desde dentro del Gobierno, ni EH Bildu con el apoyo externo, han sido capaces de presionar al PSN para que acabe con esta anomalía.

4.- Se renuncia a una reforma fiscal, lo que traerá recortes

Para ELA es una pésima noticia la renuncia a hacer una reforma fiscal que aumente notablemente la capacidad de recaudación a través de un incremento de los impuestos que pagan las empresas por sus beneficios, el capital, los patrimonios y las rentas altas. A día de hoy Navarra tiene una fiscalidad insuficiente (se recaudan 1.675 millones de euros menos que la media de la UE), injusta (7 de cada 10 euros que se recaudan a través de los impuestos directos son rentas del trabajo) y permisiva con el fraude fiscal de las empresas y de las rentas empresariales y de capital. Hace ya seis años que salió UPN del Palacio de Navarra y lo cierto es que la fiscalidad sigue siendo prácticamente igual.

El presupuesto se cuadra gracias al déficit, es decir, aumentando la deuda. Si este aumento de la deuda pública no se acompaña de una reforma fiscal volverán los recortes. Aumentar la recaudación está en manos del Gobierno de Navarra, sólo hace falta voluntad política para ello.

5.- Un presupuesto para financiar a UGT, CCOO y CEN

El Proyecto de Presupuesto de 2022 recoge numerosas partidas relacionadas con el Plan de Empleo 2021-2024 que van a suponer más dinero para UGT, CCOO y CEN. La financiación vía presupuestos de estas tres organizaciones era algo que no sucedía desde que UPN salió del Gobierno de Navarra. El hecho de que EH Bildu vaya a aceptar la financiación del diálogo social vía presupuestos es un claro retroceso y en opinión de ELA supone una pérdida de posición política.

Este Plan, como todos los Planes de Empleo que se han hecho en Navarra, se caracteriza por un diagnóstico autocomplaciente que no aborda los problemas reales del empleo, obvia el despilfarro de dinero público que han supuesto los anteriores Planes y es una continua alabanza de las supuestas bondades del diálogo social. Se trata de un Plan lleno de generalidades, inconcreciones y que carece de indicadores para evaluar su cumplimiento.

Este presupuesto es el que da financiación al Plan de Empleo. Los firmantes de este Plan han hecho propaganda de que se trata de un Plan que va a gestionar más de 700 millones de euros en los 4 años de su vigencia, de los cuales 185,6 millones corresponden al 2022.

Entre las muchas partidas presupuestarias que se encuadran en el Plan de Empleo, la mayoría corresponden a la gestión de políticas que ya venía haciendo la Administración Pública y que ahora pasan a formar parte del Plan de Empleo, cobrando cuotas de poder de gestión pública sus firmantes. Es decir, este Plan implica la privatización de políticas públicas como la equidad de género, siniestralidad laboral, políticas activas de empleo o determinadas subvenciones que se dan a las empresas.

Además de esto, también hay otras partidas destinadas a financiar a la UGT, CCOO y CEN. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la recuperación de la figura de Delegado Territorial de Prevención

(400.000 euros en 2022), figura que ya se eliminó con el escándalo de los convenios nominativos y que supuso la asignación de más de 10 millones de euros a la UGT, CCOO y CEN desde 2008, sin que conste indicador alguno sobre su eficacia para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Partidas para financiar a UGT, CCOO y CEN incluidas en el Anteproyecto de Presupuestos

Partida	€
Gestión del nuevo plan de empleo de Navarra PE	18.000
Congreso bienal empresa saludable PE	30.000
Acciones derivadas del Plan de Empleo PE	100.000
Estudio establecimiento de incentivos a empresas que faciliten la adaptación de jornada PE	18.500
Acciones para observar y proponer mejoras en el proceso de implantación de planes de igualdad PE	6.000
Campañas de sensibilización para el cumplimiento normativo en materia de planes de igualdad PE	18.150
Ayudas autónomos relevo generacional PE	100.000
Proyectos colaborativos en PRL: Delegado Territorial PE	400.000
Proyectos Igualdad y Conciliación PE	175.000
Acción sindical en prevención de riesgos laborales PE	400.000
Convocatoria delegado-agente de igualdad PE	300.000
Transferencia agentes sociales y empresariales por participación	60.010
Total	1.625.660

Fuente: Gobierno de Navarra

Además se recogen otras partidas para la CEN y la Asociación de Jóvenes Empresarios por valor de de Navarra 712.000 euros, cuando se trata de asociaciones empresariales que jamás han acreditado representatividad alguna.

6.- El Proyecto de Ley de Presupuestos prevé la pasarela para que Guardias Civiles puedan integrarse en la Policía Foral

La Disposición Adicional Décima Octava del Proyecto de Ley de Presupuestos recoge que “se autoriza al Gobierno de Navarra para que proceda a la integración en la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral del personal funcionario y/o laboral que determine la Junta de Transferencias por acuerdo de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor prevista”.

Dicha disposición se enmarca en el desarrollo de la Ley de Policías de Navarra 2018, que se aprobó con los votos favorables de UPN, Geroa Bai y EH Bildu, y que ELA no apoyó. Esta Ley Foral prevé en su disposición adicional novena la integración de miembros de la Guardia Civil en la Policía Foral.

El Proyecto de Ley de Presupuestos no solo habilitará la integración de la Guardia Civil, sino que además se les abonarán los complementos salariales que vinieran percibiendo por encima de la normativa retributiva aplicable al personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

ELA siempre ha reivindicado la asunción por parte de la Policía Foral de la competencia de Tráfico. La asunción de esta competencia debe conllevar un aumento de plantilla de la Policía Foral, proceso que debe ir acompañado de una disminución de la presencia de otras fuerzas policiales. Para ello, resulta necesaria la convocatoria de una OPE, en la que en ningún caso deben tener prioridad los miembros de cuerpos de naturaleza militar como la Guardia Civil.

7.- 800 plazas concertadas más en centros residenciales y de día

El Gobierno de Navarra ha anunciado que pretende concertar 800 plazas más en centros residenciales y de día para personas mayores, dependientes y con discapacidad. Según la descripción del programa presupuestario del Departamento de Derechos Sociales, se pretende "aumentar la concertación de servicios (plazas residenciales, atención diurna,) en todos los ámbitos (mayores, discapacidad y enfermedad mental).

Es evidente que la Administración debe ofrecer más plazas en centros residenciales y centros de día, pero esto es solo una parte del problema.

Para empezar, hay que cuestionar si este incremento de plazas es suficiente para dar respuesta a las necesidades existentes. Pero sobre todo hay que cuestionar un modelo de cuidados que está agotado, y ha mostrado sus límites más claramente que nunca en el seno de esta pandemia. Si el Gobierno de Navarra pretende crear 800 plazas más sin modificar el modelo de cuidados y las condiciones precarias del personal no solucionará el verdadero problema del sector de los cuidados. Mejorar las condiciones laborales de las y los profesionales del sector de cuidados es imprescindible para que las personas a cuidar tengan una atención digna e integral. En la actualidad, la mayor parte de los más de 70 centros (entre residencias y centros de día para personas mayores) de Navarra se rigen por un convenio laboral de ámbito estatal.

ELA apuesta por un modelo de cuidados profesionalizado público, digno, universal y gratuito. La mayoría de los cuidados profesionalizados están privatizados o mercantilizados, en manos de empresas privadas y fondos buitres, las cuáles priorizan el beneficio económico y no el cuidado de las personas. En ese camino es imprescindible la creación de un Convenio de Residencias de ámbito de Navarra.

8.- Conclusiones

- 1. Un presupuesto condicionado por la política de austeridad, la deuda y los fondos europeos.** Al encorsetamiento de la política de austeridad (al que el Gobierno de Navarra se acoge incluso cuando las reglas fiscales están suspendidas por la Unión Europea) hay que añadir que el pago de la deuda pública y los peajes en la sombra han aumentado 200 millones el último año. Por otro lado, los fondos europeos solo se pueden destinar a determinados proyectos y están condicionados a recortes sociales.
- 2. Renunciar a una reforma fiscal traerá recortes.** El Gobierno de Navarra repite una y otra vez que no subirá la carga impositiva a unas empresas que gozan de la menor presión fiscal del Impuesto sobre Sociedades de todo el Estado. El presupuesto se cuadra gracias al déficit, es decir, aumentando la deuda. Si este aumento de la deuda pública no se acompaña

de una reforma fiscal que aumente la recaudación, la haga más progresiva y sobre todo se haga aumentando la presión fiscal a las empresas y a las rentas empresariales y del capital, volverán los recortes.

- 3. El acuerdo con EH Bildu no modifica la orientación antisocial de la propuesta del Gobierno.** Es necesaria una izquierda institucional que ejerza de oposición, y sea aliada para aquellas fuerzas sindicales y sociales que defendemos la transformación radical de las políticas presupuestarias y fiscales. El papel de la izquierda no puede limitarse a maquillar unos presupuestos antisociales, porque los presupuestos no pasan a ser buenos en función de quién los firma, sino en función de su contenido.
- 4. Unos presupuestos para financiar a UGT, CCOO y CEN.** Estos presupuestos suponen la vuelta a las prácticas de los Gobiernos de Sanz y Barcina financiando a estas tres organizaciones a cambio de paz social y acompañamiento de sus políticas.
- 5. Un presupuesto que prevé la pasarela para que haya Guardia Civiles que se integren en la Policía Foral.** En opinión de ELA en ningún caso deben tener prioridad los miembros de cuerpos de naturaleza militar como la Guardia Civil.
- 6. Sin participación social ni sindical.** El Proyecto de Presupuesto para 2022 se ha elaborado sin ningún tipo de participación social, y el hecho de dejar fuera del ámbito de decisión de la política presupuestaria a las organizaciones sociales y sindicales no hace más que rebajar la calidad y nivel democrático.
- 7. Se reduce el porcentaje de PIB que se destina a salud.** La saturación de la atención primaria, la situación de las listas de espera o la falta de especialistas en atención psicológica debería hacer que el Gobierno de Navarra aumentase en gasto en salud para reducir los 456,8 millones de euros que nos separan de la media de la Unión Europea.



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA